



Nuestro establecimiento asume con un profundo sentido de compromiso, la responsabilidad de velar siempre por la buena convivencia, así como por la seguridad y armonía en nuestra institución.

PLAN DE GESTION 2025

Convivencia Escolar

Liceo Industrial Osorno



CONTENIDOS

- I) IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO
 - MISION Y VISION
 - SELLOS
 -
- II) PRESENTACION
- III) EQUIPO CONVIVENCIA ESCOLAR
- IV) FASES PARA LA CONSTRUCCION DEL PGCE
- V) OBJETIVOS DEL PGCE
 - OBJETIVO GENERAL
 - OBJETIVOS ESPECIFICOS
- VI) MATRIZ PLANIFICACION ANUAL
- VII) CRONOGRAMA PLANIFICACION ANUAL
- VIII) PAUTA DE EVALUACION



I.- IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO

DIRECTOR	RICARDO LOPEZ SANTIBAÑEZ
DIRECCION DEL ESTABLECIMIENTO	GUILLERMO HOLLSTEIN 125
R.B.D.	7326-1
COMUNA	OSORNO
FONO	642-232709
E-MAIL	liceoindustrial@daem.imo.cl
DEPENDENCIA	MUNICIPAL
NIVEL Y MODALIDAD	EDUCACION TECNICA PROFESIONAL INDUSTRIAL DE 1° A 4° MEDIO
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO	JORNADA ESCOLAR LUNES A JUEVES 8:00 A 16:55 VIERNES 8:00 A 13:00
ENCARGADO DE CONVIVENCIA ESCOLAR	MARCELO ROMERO ROSAS

MISION	Formar técnicos de nivel medio íntegros, con competencias técnicas de su especialidad y con una sólida formación en valores, autónomos, con capacidad de trabajo en equipo, proactivos y capaces de insertarse exitosamente en un campo laboral dinámico y exigente y/o continuar estudios superiores.
VISION	Transformarnos en una comunidad educativa orientada al desarrollo humano en toda su dimensión, enfocada en la formación técnico profesional con énfasis en el uso de nuevas tecnologías, aportando a la sociedad con profesionales líderes en las distintas áreas en que se desarrollen mediante comunidad de aprendizaje inclusiva, critica y democrática, brindando los espacios para el desarrollo de valores y competencias Y fomentando su creatividad en un ambiente de sana convivencia
SELLOS	1. Formación de profesionales líderes en la educación técnico profesional industrial, con sólidos conocimientos técnicos. 2. Respeto pleno a la diversidad, otorgando oportunidades de desarrollo humano de acuerdo a sus capacidades e intereses, sin importar sexo, genero, opciones políticas o religiosas y/o situación socioeconómica.



II.- PRESENTACION

La buena convivencia escolar es la base para el desarrollo personal de los estudiantes y tiene incidencia directa en el logro de aprendizajes de calidad. Es la base de la formación integral, tal como la entendemos en nuestro modelo educativo, pues permite que las personas nos desarrollemos con conciencia de los demás, de nuestro entorno y de nuestras herramientas personales que nos permiten aportar a una mejor sociedad. En el Liceo Industrial Osorno, buscamos formar personas comprometidas, competentes, conscientes, compasivas y creativas. Esto no es posible sin una base sólida de respeto por los demás y de comprensión de que en este mundo no estamos solos.

Por otra parte, la buena convivencia escolar permite desarrollar la docencia y dar garantía a las múltiples actividades y situaciones de contacto social que se dan en un centro educativo. Estas relaciones humanas involucran tanto a los y las estudiantes como a todos los educadores, así como a los apoderados y otros adultos que tienen participación en la comunidad.

En este contexto este plan de gestión busca sistematizar aquellas prácticas que se desarrollaran en el establecimiento para construir de forma conjunta una convivencia escolar adecuada, con un enfoque formativo que permita contribuir con el desarrollo de más y mejores aprendizajes.

Por lo mismo es preciso contar con una noción en común en torno a lo que significa “Convivencia Escolar”, para ello consideramos lo que plantea el MINEDUC en su Política Nacional de Convivencia Escolar 2019 en donde señala que:

“la Convivencia Escolar es el conjunto de las interacciones y relaciones que se producen entre todos los actores de la comunidad (estudiantes, docentes, asistentes de la educación, directivos padres, madres y apoderados y sostenedor) abarcando no solo aquellas entre individuos sino también las que se producen entre los grupos, equipos, cursos y organizaciones internas que forman parte de la institución. Incluye también la relación de la comunidad escolar con las organizaciones del entorno en el que se encuentra inserta”.



La ley sobre violencia escolar 20.536. Entiende la buena convivencia escolar como “La coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes”

La convivencia escolar según la última actualización de 2019 se centra en dos ámbitos fundamentales: por un lado el sentido formativo y ético de este y por otro lado, el sentido de responsabilidad que todos quienes forman las comunidades educativas tienen respecto a la buena convivencia.

Estamos claros que la convivencia se enseña y se aprende por tanto la escuela juega un rol fundamental ya que es un lugar donde convergen diferentes entes de distintos grupos atareos.

Ahora bien, se sabe que el impacto de una sana convivencia causa en la enseñanza-aprendizaje es fundamental. Sin embargo, no es el único elemento que ayuda a generar un clima adecuado para que se den los aprendizajes significativos en los estudiantes. También se necesita de una educación socioemocional apropiada. Así lo manifiesta la actual Política Nacional de Convivencia Escolar 2019. “hasta hace poco tiempo la convivencia y el desarrollo socio-afectivo (emocional) habían ocupado un lugar secundario en la discusión pedagógica y en la planificación de la gestión escolar. Estamos en un momento de cambio al respecto pues se ha ido generando un creciente consenso de que son temas que deben ser gestionados de manera prioritaria e intencionada.

Atendido lo anterior, nuestro Plan de Gestión de la Convivencia Escolar 2025, se entiende como una ruta de navegación específica, que busca monitorear y asegurar que las principales actividades que apuntan a resguardar y fortalecer la convivencia escolar, efectivamente se realicen con este objetivo, se cumplan y tengan impacto.

Para cumplir con este objetivo, buscamos la implicación de toda la comunidad educativa, representada en diversos espacios de participación activa, sumando un compromiso individual y comunitario de todos los actores de nuestra comunidad educativa.



Lo anterior plasma en un **ITINERARIO FORMATIVO**, que marca el camino y progresión de los aprendizajes y actividades para la formación integral, estableciéndose acciones específicas que involucran a todos los educadores por nivel, propiciando que el itinerario formativo dialogue con el currículo académico y se haga parte de las estrategias pedagógicas.

Dicho lo anterior podemos señalar de manera esquemática, que la buena convivencia en nuestro liceo se sustenta en los siguientes pilares:





III.- EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

El **equipo de convivencia escolar** se encarga de promover un ambiente positivo en el establecimiento educacional y abordar las problemáticas relacionadas con acoso y violencia escolar en sus diferentes manifestaciones. Este equipo participa en el diseño e implementación de actividades para mejorar la convivencia, colabora en la actualización de reglamentos internos y desarrolla talleres con todos los actores de la comunidad educativa. Además, proporciona orientación y apoyo a todos los miembros de la comunidad educativa, atendiendo casos relacionados con la convivencia escolar, ya sea de forma presencial o telemática. En algunas regiones, como Aragón, se cuenta con unidades específicas que trabajan contra el acoso escolar y ofrecen asistencia inmediata.

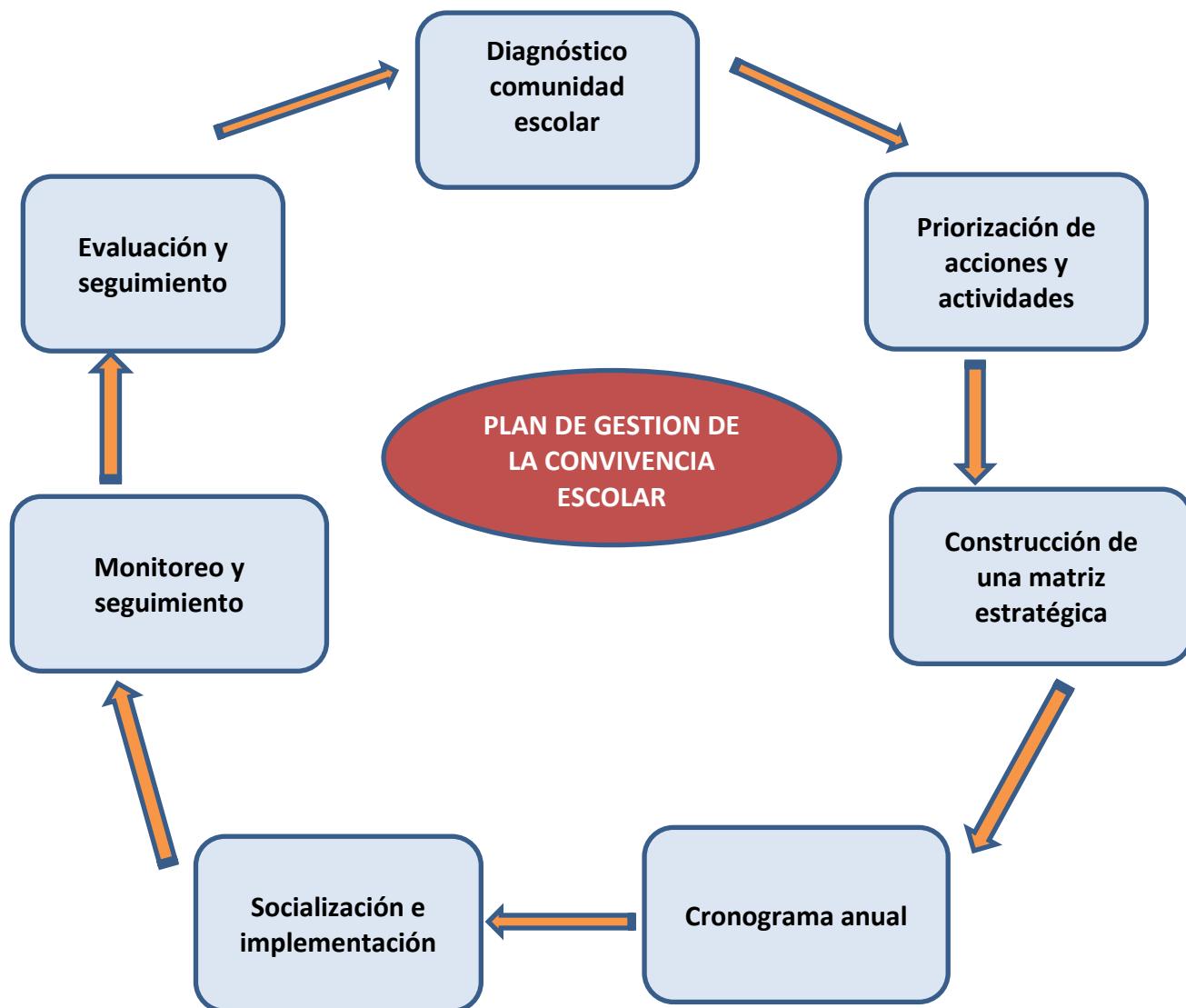
Cargo	Nombre	Función	Correo Electrónico
Encargado Convivencia Escolar	Marcelo Romero	Encargado de convivencia educativa y coordinador del equipo	m.romero@liceoindustrialosorno.cl
Equipo de Apoyo Psicosocial	Nombre	Responsabilidades	Correo Electrónico
	Pilar Ocampo	Psicóloga	p.ocampo@liceoindustrialosorno.cl
	Daniela Andrade	Asistente social	d.andrade@liceoindustrialosorno.cl
	Pilar Santana	Asistente Social	p.santana@liceoindustrialosorno.cl
	Jaime Acuña	Apoyo Convivencia Escolar 1° y 2° Medio	j.acuña@liceoindustrialosorno.cl



IV.- FASES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PGCE

La elaboración del PGCE, consideró un modelo de trabajo en el proceso de planificación que requería disponer de evidencias que permitan conocer, con el mayor detalle posible, la situación de la comunidad educativa y las necesidades que requieren ser abordadas, permitiendo de esta manera que el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, responda efectivamente a las necesidades y requerimientos de la comunidad educativa para el mejoramiento continuo de la Convivencia y Clima Escolar.

FASES DE CONSTRUCCIÓN DEL PGCE





V.- DIAGNOSTICO

Esta fase contempló un diagnóstico participativo, cuyo objetivo era identificar las necesidades, prioridades y metas en materia de convivencia escolar en nuestro liceo, que sirvan como insumo para la elaboración del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar 2025.

Este diagnóstico involucra a todos los integrantes de nuestra comunidad educativa, incluyendo a estudiantes, familias y educadores, para obtener una visión integral de la situación de convivencia en nuestro establecimiento educacional.

El diseño metodológico del diagnóstico, contempló tres acciones para levantar información sobre la convivencia y clima escolar, según se indica a continuación:

a.- Acción N°1

Análisis de la situación actual y de las acciones realizadas en el Colegio el año 2024

Objetivo	Conocer el escenario inicial respecto de la convivencia escolar para el año en curso.
Descripción de su aporte	Se realiza revisión de documentos y acciones realizadas, así como las estadísticas de los protocolos activados durante el año anterior, revisando prevalencia y puntos en común que permitan adelantarse al escenario del año en curso.
Lugar	Oficina de Convivencia Escolar.
Fecha	Marzo 2025
Responsable	Equipo de Convivencia Escolar.
Recursos	Información existente sobre acciones realizadas. Estadísticas de protocolos activados año 2024.
Resultados	Información para ajustar acciones 2025.
Evidencia	Informe de situación inicial (marzo 2025).

**b.- Acción N° 2****Encuesta en línea de clima y convivencia para alumnos y apoderados**

Objetivo	Levantar información desde los alumnos y apoderados del liceo, respecto a su percepción del clima y convivencia escolar
Descripción de su aporte	La encuesta entrega una radiografía sobre la percepción de la comunidad, relacionadas con clima y convivencia.
Lugar	Online
Fecha	Marzo 2025
Responsable	Equipo de Convivencia Escolar.
Recursos	Encuesta
Resultados	Percepción de la comunidad respecto al clima y convivencia escolar
Evidencia	Informe de resultados.

c.- Acción N° 3**Taller de análisis y reflexión sobre convivencia y clima escolar en el liceo.**

Objetivo	Levantar información de los docentes y asistentes de la educación del liceo, respecto del clima y convivencia escolar
Descripción de su aporte	Cuestionario (trabajado en equipos) sirve de guía para el análisis, la reflexión y autoevaluación de los docentes y asistentes de la educación sobre clima y convivencia escolar en cinco temas eje.
Lugar	Sala Multiuso
Fecha	Marzo.
Responsable	Equipo de Convivencia Escolar.
Recursos	Encuesta – taller presencial
Resultados	Percepción cualitativa de los docentes y asistentes de la educación con respecto al clima y convivencia escolar
Evidencia	Informe de resultados.



Los resultados del diagnóstico fueron analizados por el equipo de Convivencia Escolar, considerando datos institucionales tanto internos -como la caracterización de nuestra comunidad educativa, percepciones de la convivencia (medidas a través de encuestas) y catastro de situaciones de convivencia escolar-, como así también se consideraron fuentes externas, como los resultados SIMCE, en sus indicadores de desarrollo personal y social, entre otros, para tener una visión completa de la situación de convivencia en el Colegio.

Los resultados clave del diagnóstico se pueden agrupar en los siguientes apartados:

1.- Principales hallazgos:

- a.-** Percepción general positiva de apoderados y alumnos sobre convivencia y clima escolar en el establecimiento.
- b.-** Se requiere fortalecer los espacios de participación para la comunidad educativa.
- c.-** Se requiere gestionar de manera sistemática acciones de formación y capacitación sobre temáticas de convivencia escolar y educación socio-emocional.
- d.-** Desarrollar estrategias institucionales para fortalecer la gestión de la convivencia escolar desde el currículum

2.- Tendencias:

- a.-** Los Resultados históricos SIMCE – IDPS muestran una tendencia al alza desde el año 2014.
- b.-** En cuanto a indicadores internos, se da cuenta de una tendencia a la baja de los datos de violencia escolar e sus diferentes formas y contextos.



VI.- OBJETIVOS DEL PLAN DE GESTION DE CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO GENERAL

1.- Propiciar un ambiente de buena convivencia entre los diferentes estamentos de la comunidad escolar con acciones de prevención, promoción e intervención, enmarcadas en valores derivados del PEI, tales como el respeto, diálogo y la participación.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1.- Favorecer un entorno acogedor y seguro a través de acciones que promuevan y difundan la buena convivencia, la inclusión y la diversidad, establecimiento normas claras y justas para garantizar el bienestar de todos los estudiantes.

2.- Elaborar e implementar estrategias de formación y capacitación para detectar, prevenir y mediar situaciones violencia escolar en todas sus formas.

3.- Gestionar con las capacidades institucionales internas y con redes de apoyo externo la atención y acompañamiento psicosocial para los integrantes de la comunidad educativa

.

4.- Desarrollar e implementar estrategias que favorezcan el aprendizaje de la convivencia escolar desde el currículum.

5.- Generar espacios institucionales de participación y reflexión de la comunidad educativa para contribuir a la buena convivencia y el mejoramiento de los aprendizajes.



VII.- MATRIZ PLANIFICACION ANUAL

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PGCE

1.- Favorecer un entorno acogedor y seguro a través de acciones que promuevan la buena convivencia, la inclusión y la diversidad, estableciendo normas claras y justas para garantizar el bienestar de todos los estudiantes.

Líneas de acción

1.-Revisión y difusión del RICE

2.- Promoción de la convivencia escolar

Objetivos operativos	Acciones	Fecha		Responsable	Recursos	Medios de verificación
		Inicio	Termino			
Línea de acción 1 Objetivo: 1.-Gestionar el RICE con representatividad y participación de todos los estamentos de la comunidad educativa.	1.-Jordana participativa de revisión del RICE	Marzo	Abril	Inspector General Encargado Convivencia Escolar	Salón multiuso Notebook / Papelería Coffee Break	Registro de asistencia
	2.-Socialización del RICE con la comunidad educativa.	Marzo	Abril	Inspector General Encargado Convivencia Escolar		Registro de asistencia
	3.- Incorporación del PGCE 2025 al sitio web del liceo.	Abril	Abril	Inspectoría General	Página Web Liceo Industrial	Registro Página Web
Línea de acción 2 Objetivo: Promover la buena convivencia, posicionándola como un eje clave de la formación integral de los estudiantes	1.- Incorporación del Plan de Gestión 2025 al sitio web del Colegio.	Abril	Abril	Inspector General	Página Web Liceo Industrial	Registro Página Web
	2.- Reflexionando sobre valores y actitudes: Trabajando transversalmente un valor cada mes.	Abril	Diciembre	Encargado programa orientación	Material de librería Insumos computacionales Equipos informáticos	Reporte mensual de las actividades realizadas.
	3.-Bienvenida e inducción de estudiantes, apoderados y funcionarios nuevos	Marzo	Marzo	Inspector General Encargado Convivencia Escolar		Registro de asistencia Registro fotográfico
	4.- Presentación del equipo de Convivencia y el Plan de Gestión a la comunidad.	Abril	Mayo	Encargado Convivencia Escolar	Salón multiuso Video presentación equipo convivencia	Acta de Consejo General Registro página web liceo



OBJETIVO ESPECIFICO DEL PGCE

2.- Elaborar e implementar estrategias de formación y capacitación para detectar, prevenir y mediar situaciones violencia escolar en todas sus formas.

Líneas de acción

1.- Formación y desarrollo de competencias para la convivencia escolar

Objetivos operativos	Acciones	Fecha		Responsable	Recursos	Medios de verificación
		Inicio	Termino			
Línea de acción 1 Objetivo: Desarrollar competencias para la gestión de la convivencia escolar comunitaria y con énfasis en el desarrollo socioemocional y ético.	1.-Curso: Fortalecimiento del bienestar y aprendizaje socioemocional de los equipos educativos.	Julio	Agosto	Encargado Convivencia Escolar Jefe UTP Liceo Industrial	Contratación ATE	Registro asistencia Registro fotográfico Informe final
	2.-Jornadas de autocuidado para funcionarios	Mayo	Diciembre	Inspectoría General Jefe UTP Liceo Industrial Encargado Convivencia Escolar	Recinto / transporte / alimentación	Informe de ejecución Registro Asistencia Registro Fotográfico
	3.- Talleres de formación con participación de especialistas externos y/o padres voluntarios expertos en el tema sobre los modos de convivir.	Marzo	Diciembre	Equipo Convivencia Escolar	Salón multiuso Coffee Break Relatores Equipos e insumos informáticos	Informe de ejecución Registro Asistencia Registro Fotográfico

**OBJETIVO ESPECIFICO DEL PGCE**

3.- Gestionar las capacidades institucionales internas y las redes de apoyo externo para la atención y acompañamiento psicosocial de la comunidad educativa

Líneas de acción

1.- Acompañamiento psicosocial

2.- Activación de red de apoyo con instituciones externas.

Objetivos operativos	Acciones	Fecha		Responsable	Recursos	Medios de verificación
		Inicio	Termino			
Línea de acción 1 Objetivo: Instalar apoyo psicosocial individual y grupal para atender situaciones vulnerabilidad socioemocional y estimular las potencialidades de los miembros de la comunidad escolar.	1.-Atención focalizada y acompañamiento (estudiantes y grupos focalizados) 2.- Jornadas psicoeducativas en relación al desarrollo y fortalecimiento de habilidades blandas.	Abril Mayo	Diciembre	Equipo Convivencia Escolar	Sala de atención Salón multiuso Liceo Industrial	Registro de atenciones Registro asistencia Registro fotográfico Informe final.
Línea se acción 2 Objetivo: Utilizar las redes territoriales intersectoriales como apoyo a la gestión de la convivencia y la salud mental.	1.-Atención y derivación de estudiantes a redes de apoyo intersectorial. 2.- Mesa de seguridad escolar.	Marzo Abril	Diciembre	Equipo Convivencia Escolar Encargado Convivencia Escolar	Sala de atención Equipos e insumos computacionales Papelería Sala de reuniones Equipo e insumos informáticos Papelería Coffee Break	Registro de atención y derivación. Acta de reuniones



OBJETIVO ESPECIFICO DEL PGCE

4.- Desarrollar e implementar estrategias que favorezcan el aprendizaje de la convivencia escolar desde el currículum.

Líneas de acción

1.- Abordaje pedagógico y curricular de la convivencia educativa

2.- Formación en valores

Objetivos operativos	Acciones	Fecha		Responsable	Recursos	Medios de verificación
		Inicio	Termino			
Línea de acción 1 Objetivo: Instalar prácticas pedagógicas en aula coherentes con currículum y los enunciados y valores de una convivencia escolar democrática.	1.- Incluir en la planificación curricular, actividades formativas transversales como de acciones específicas por asignatura para fortalecer la convivencia escolar.	Marzo	Abril	Jefe UTP Liceo Industrial	Papelería	Planificaciones
Línea se acción 2 Objetivo: 1.- Diseñar e implementar estrategias metodológicas para educar en valores.	1.- Actualización e implementación del plan de orientación.	Abril	Mayo	Apoyo Orientación Industrial Liceo	Papelería Equipos e insumos informáticos	Plan Anual de Orientación



OBJETIVO ESPECIFICO DEL PGCE

5.- Generar espacios institucionales de participación y reflexión de la comunidad educativa para contribuir a la buena convivencia y el mejoramiento de los aprendizajes.

Líneas de acción

1.- Participación y comunicación digital.

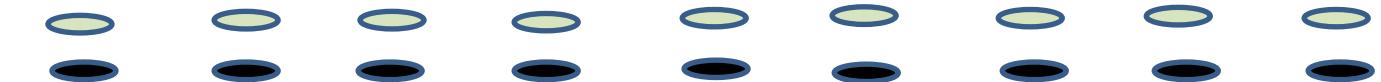
Objetivos operativos	Acciones	Fecha		Responsable	Recursos	Medios de verificación
		Inicio	Termino			
Línea de acción 1 Objetivo: Implementar herramientas y estrategias para gestionar la convivencia y participación de la comunidad escolar.	1.-Implementación de plataformas digitales que faciliten la comunicación entre con el alumno/familia.	Junio	Diciembre	Jefe UTP Liceo industrial	Plataforma de Gestión Escolar	Registro de comunicación liceo – alumno/familia.
	2.-Gala folclórica Liceo Industrial.	Septiembre	Septiembre	Encargado de centro extraescolar Equipo Convivencia Escolar	Material para ornamentación. Monitora taller de folklore Gimnasio Liceo Industrial	Registro de participantes Registro fotográfico
	3.- Festival de talentos.	Noviembre	Noviembre	Equipo de Convivencia Escolar		Registro de participantes Registro fotográfico



VII.- CRONOGRAMA ANUAL – 2025



13.-Atención y derivación de estudiantes a redes de apoyo externo.



14.- Mesa de seguridad escolar.

Abordaje pedagógico y curricular de la convivencia educativa

15.- Incluir en la planificación curricular, actividades formativas transversales como de acciones específicas por asignatura para fortalecer la convivencia escolar.

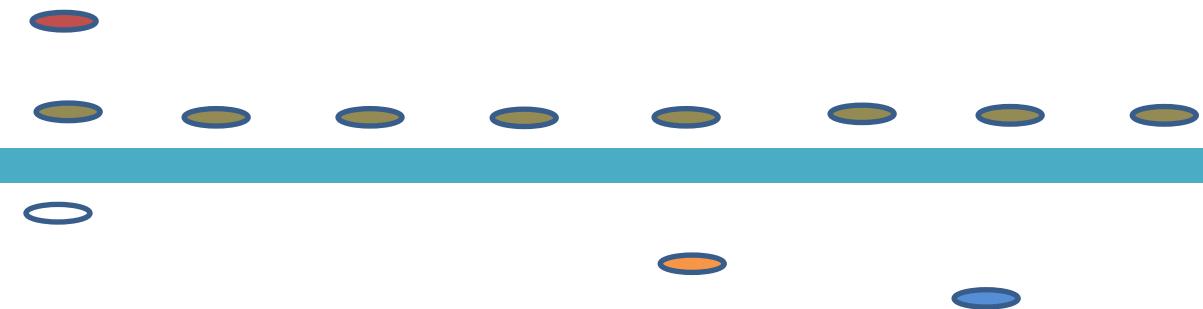
16.- Actualización e implementación del plan de orientación

Participación y comunicación digital.

17.-Implementación de plataformas digitales que faciliten la comunicación entre con el alumno/familia.

18.-Gala folklórica Liceo Industrial

19.- Festival de talentos.





VIII.- PAUTA DE EVALUACIÓN

	PAUTA DE EVALUACIÓN	CONVIVENCIA ESCOLAR
Establecimiento:		LICEO INDUSTRIAL OSORNO

CONVIVENCIA ESCOLAR	ACTIVIDADES PLANIFICADAS	NIVEL DE CUMPLIMIENTO		
		1 (NE)	2 (EE)	3 (ET)
1				
2				
3				
4				
5				
6				



7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				



19

Observaciones, comentarios, sugerencias:

Resumen:	N°	%
Actividades programadas 2022		
Actividades ejecutadas en su totalidad (ET)		
Actividades en Ejecución (EE)		
Actividades no ejecutadas (NE)		

Escala de Evaluación del Nivel de Cumplimiento:

- 1: No se ha ejecutado (NE)
- 2: En ejecución (EE)
- 3: Ejecutado en su totalidad (ET)





